



Un 'parque científico' y viviendas sociales accesibles para regularizar El Corte Inglés

Mañueco propone como solución urbanística la construcción junto a los grandes almacenes de un edificio municipal para emprendedores del sector de la investigación vinculados a la Universidad

C.R. | SALAMANCA

Levantar un nuevo "parque científico" y viviendas sociales adaptadas para mayores y personas con discapacidad, como el Centro de Convivencia proyectado en el antiguo colegio Victoria Adrados, en la franja de terreno que discurre en paralelo a la calle Víctimas del Terrorismo, junto a El Corte Inglés. Es la solución "definitiva" que el alcalde, Alfonso Fernández Mañueco, propuso ayer en la Junta de Portavoces para regularizar el sector urbanístico en el que se encuentran los grandes almacenes, evitar su futuro cierre y preservar los equipamientos y terrenos que obtuvo la ciudad gracias al convenio que permitió su asentamiento en Salamanca. Se trata de un planteamiento al que, por ahora, C's no solo no se ha opuesto sino que ha enriquecido, puesto que fue su portavoz, Alejandro González Bueno, el que lanzó la idea de destinar parte de esa parcela a construir los pisos accesibles para personas con movilidad reducida. Tampoco el PSOE se ha cerrado en banda, ya que su portavoz, José Luis Mateos, se ha mostrado abierto a estudiar la propuesta. Eso sí, a Ganemos, en principio, no le convence. Pero bastaría con el apoyo de solo uno de los tres grupos de la oposición para que el PP saque adelante esta iniciativa.

Pero la consecución de esta ambiciosa propuesta no es rápida ni fácil. Solo la tramitación de la necesaria modificación parcial del Plan General de Ordenación Urbana se dilatará previsiblemente durante un año, y después se podrán empezar a proyectar y construir los equipamientos anunciados. El primer paso será sacar adelante un cambio en el PGOU para regularizar los espacios públicos e infraestructuras de la plaza de la Concordia, iniciativa que ya cuenta con el aval de los técnicos municipales. Consistirá en cambiar el actual uso residencial de los 14.000 metros cuadrados que el Ministerio de Defensa se reservó en la calle Víctimas del Terrorismo para que pase a ser dotacional. En definitiva, para que en él no se construyan viviendas, sino edificios públicos, entre los que, como apuntó el regidor, se encontraría uno destinado a emprendedores del sector de la investigación y el conocimiento vinculados a la Universidad de Salamanca, así como el segundo Centro de Convivencia de la ciudad sugerido por Ciudadanos. Y en función de la superficie que ocupe cada uno de ellos, puede que se sume alguna instalación más hasta completar los



Mañueco explica su propuesta junto a una fotografía aérea del solar en el que se proyectan construir los futuros edificios públicos. | ALMEIDA

10.000 metros cuadrados que se pueden construir en esta parcela.

Pero, aun con la modificación del PGOU aprobada, los terrenos continuarían perteneciendo a Defensa. El segundo paso, sería conseguir que la titularidad pase a ser del Consistorio, ya sea mediante una compra, cesión o permuta, una negociación con el Ministerio en la que el Gobierno de Mañueco quiere contar con el apoyo de la Junta de Castilla y León. Una vez que la administración municipal sea ya propietaria del solar y que éste tenga uso dotacional, será el momento de redactar los proyectos de ejecución de las futuras infraestructuras que se levantarán en la calle Víctimas del Terrorismo, y de buscar los recursos para financiar las obras.

Comienza un año de trámites. Como él propio alcalde explicó, ayer salió de la Junta de Portavo-

C's plantea crear en la parcela del Ministerio un centro residencial para discapacitados y mayores como el de Victoria Adrados

ces con el encargo de que los técnicos municipales redacten ya una modificación del PGOU partiendo de que el sector de El Corte Inglés es suelo urbano consolidado, en contra de lo que reclamaron inicialmente Ganemos, PSOE y C's. La documentación estará lista en aproximadamente mes y medio, y a petición de la oposición, deberá adjuntar desde el primer momento un informe del secretario general del Ayuntamiento —máximo funcionario de la entidad—, así como del Patronato Municipal de

Vivienda y Urbanismo y de la asesoría jurídica, que avalen la legalidad de la operación. También será necesario obtener un estudio de impacto ambiental de la Junta antes de que el documento pase por primera vez por el Pleno de cara a su aprobación inicial, para lo que se necesitará el voto favorable de, al menos, 14 de los 27 concejales —el PP tiene 12—. Después se abriría un plazo de alegaciones y se solicitarían informes a otros órganos externos del Consistorio, antes de darle un segundo visto bueno en sesión plenaria y remitirlo a la administración autonómica para que, a través del Consejo de Urbanismo, lo apruebe de forma definitiva. El Ejecutivo municipal espera completar toda esta tramitación en un año, antes de que en el primer trimestre de 2018 venza la moratoria concedida por la Junta el pasado año para evitar el cierre de El Corte Inglés.

• OPINIÓN •

Piensen en el ciudadano

SOBRE la mesa hay ya una solución para regularizar los terrenos de El Corte Inglés que suma más edificios públicos a los que la ciudad ya ganó con su llegada. Aún así, hay quienes desean seguir exprimiendo una polémica en la que han primado más el rédito político que el interés general. El empleo que depende de los grandes almacenes, el centro cívico y la plaza de la Concordia están en juego. Es hora de abandonar el "no es no", el enroque absurdo, y acordar una solución.



REACCIONES

Alfonso F. Mañueco
ALCALDE DE SALAMANCA**“Es una solución definitiva que suma más equipamiento público”**

“Hemos dado un paso importante para mantener abierto el centro comercial, garantizar sus 800 puestos de trabajo directos e indirectos y cerrar definitivamente este proceso sumando nuevos edificios institucionales para la ciudad”, aseguró el alcalde confiando en que su propuesta logre el apoyo necesario de la oposición.

José Luis Mateos

PORTAVOZ SOCIALISTA

“El PSOE estudiará la propuesta, pero debe avalarse su legalidad”

“Estamos abiertos a estudiar la propuesta que nos ha hecho el alcalde”, apuntó ayer el portavoz del Grupo Socialista, quien reclamó, eso sí, que su legalidad esté avalada por el secretario general del Consistorio y por informes de otros técnicos municipales. Su compañero Fernando Vegas subrayó que a la idea le falta aún concreción.

Alejandro G. Bueno
PORTAVOZ DE C'S**“Es un paso hacia adelante para salir del actual embrollo urbanístico”**

“Valoramos de forma positiva la propuesta del Gobierno municipal y creemos que es un paso adelante”, señaló el portavoz de C's, quien remarco que puede ser una opción para salir del “actual embrollo urbanístico”. Tras indicar que Ganemos sigue “enrocado” en su propuesta, insistió en que hay que pensar en el “interés ciudadano”.

Gabriel Risco

CONCEJAL DE GANEMOS

“¿Quién va a pagar los terrenos a Defensa? No nos parece la solución”

“No nos parece que sea la solución legal y definitiva”, adelantó Risco en una primera valoración. “¿Quién va a pagar los terrenos a Defensa? No es lógico que el Ayuntamiento gaste más dinero cuando el problema es que una empresa ha patrimonializado 20.000 metros cuadrados más de los que le correspondían”, añadió.



La calle Víctimas del Terrorismo, con El Corte Inglés, a la izquierda, y los terrenos vacíos del Ministerio de Defensa, a la derecha. | ALMEIDA

El Consistorio se apoyará en la Junta para lograr gratis el solar de Defensa

El alcalde emprenderá negociaciones con el Ministerio para intentar que los terrenos de la calle Víctimas del Terrorismo pasen a ser municipales sin coste alguno para el Ayuntamiento

C.R. | SALAMANCA

Ya consiguió que el Ministerio de Hacienda cediese gratuitamente el antiguo Banco de España a la Universidad de Salamanca para convertirlo en el futuro Centro Internacional del Español. Ahora, el alcalde, Alfonso Fernández Mañueco, intentará una operación similar con el Ministerio de Defensa para que los terrenos de la calle Víctimas del Terrorismo pasen a ser municipales, y poder construir en ellos un edificio para emprendedores del sector de la investigación y pisos sociales adaptados para personas con movilidad reducida. “He informado a los grupos municipales de que voy a iniciar las negociaciones con el Ministerio de Defensa para ver de qué manera pueden pasar a titularidad municipal sin perjuicio de que en esa situación pueda colaborar la Junta de Castilla y León”, aseguró. Intentará una cesión gratuita o una permuta —no descarta que sea por un solar que la administración autonómica tenga en otra provincia, como ya se hizo con la antigua sede de la Delegación Territorial de la Junta, en Gran Vía—.

Hace más de una década que Defensa mantiene ese solar vacío y no existe ningún proyecto para darle un uso. En el convenio fir-

mado a tres bandas con el Consistorio y El Corte Inglés, el Ministerio se reservó esa franja de terreno de 14.000 metros cuadrados para construir vivienda libre, pero en el proceso judicial emprendido por Foro de Izquierdas-Los Verdes (Equo) contra esa operación los tribunales determinaron que en esa parcela los pisos sólo podían ser de protección oficial. Es uno de los motivos por los que para el Estado la parcela ha perdido valor, a lo

que se sumaría la crisis que el sector inmobiliario ha experimentado durante la crisis. Si, además, se modifica el PGOU para que este espacio deje de ser residencial, el interés podría decaer aún más. Según fuentes municipales, esta depreciación facilitará en gran medida que la administración local se haga con este espacio sin edificar situado junto a la plaza de la Concordia ya sea por un bajo precio o de forma totalmente gratuita.

En cuanto a las negociaciones con la Universidad para levantar un edificio a modo de “parque científico” en esa parcela, no parecen correr mucha prisa. Hasta dentro de un año, el suelo no habrá cambiado su uso para poder albergar esa infraestructura y antes de que eso ocurra, la institución académica deberá elegir un nuevo rector. Será con él con quien el Consistorio tenga que negociar como financiar estas instalaciones.

El Corona Sol reclamará una indemnización al Ayuntamiento si se ve obligado a cerrar

C.R. | SALAMANCA

Al igual que hizo El Corte Inglés a mediados de enero, la empresa Palco 3, promotora del edificio que alberga el hotel Corona Sol, ha presentado en el Ayuntamiento una reclamación de responsabilidad patrimonial en la que le advierte que exigirá una indemnización por daños y perjuicios por cada día que el establecimiento se vea obligado a permanecer cerrado, según explicó ayer el alcalde durante la Junta de Portavoces. Lo ha hecho después de que el pa-

sado diciembre los tribunales anulasen las licencias ambiental y de primera utilización del inmueble, y dado que la Corporación aún no ha acordado una solución a esta construcción, que además se levanta en un sector que actualmente carece de planeamiento —también por resolución judicial—. Por el momento, no ha trascendido el montante económico que reclamará a la administración local.

Por otra parte, el regidor anunció a la oposición que el Go-

bierno municipal seguirá adelante con la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana para regularizar los terrenos en los que se encuentra el establecimiento hotelero. Este cambio en el planeamiento urbanístico fue aprobado inicialmente por el Pleno durante el pasado mandato y cuenta con informes favorables de los técnicos municipales, según destacaron ayer fuentes del Gobierno municipal. Previsiblemente se debatirá en la sesión plenaria del 10 de febrero.